

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA REALIZACIÓN DE LA ETAPA I CON LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIAS: INIFAP-CIRGOC-03-2019.

LUGAR, HORA Y FECHA: En el lugar que ocupa la sala de juntas del campo experimental Huimanguillo, sito en el km 1 de la carretera HUIMANGUILLO-Cárdenas, siendo las 8:00 horas del día 10 de julio del dos mil diecinueve.

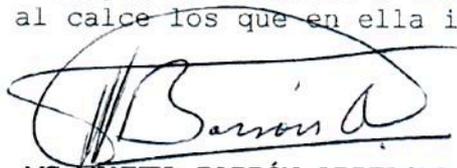
INTERVIENEN: MC Manuel Barrón Arredondo en su calidad de Presidente de la COMISI, Dr. Julio Cesar Vinay Vadillo en su calidad de Secretario de actas y acuerdos de la COMISI, MC Lorenzo Granados Zurita en su calidad de Consejero De Proceso, Ing. Sabel Barrón Freyre en su calidad de Evaluador por el SIIINIFAP.

MOTIVO DE LA REUNION: Hacer constar la realización de la etapa I a los expedientes recibidos para la convocatoria INIFAP-CIRGOC-03-2019, la cual corresponde a plaza que se contratará para el Campo Experimental Huimanguillo.

DESARROLLO DE LA REUNION: En uso de la palabra el MC Manuel Barrón Arredondo informa de la recepción de cinco expedientes, de los cuales los folios:

INIFAP-CIRGOC-03-03/Desarrollo Rural de Erika Belem Castillo Linares y INIFAP-CIRGOC-03-04/Desarrollo Rural de Angélica Gerardo Santiago son los que reúnen los requisitos para pasar a la siguiente etapa

CIERRE DEL ACTA: No habiendo más asuntos que tratar se terminan los trabajos de revisión a las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.



MC MANUEL BARRÓN ARREDONDO
PRESIDENTE



DR. JULIO CESAR VINAY
VADILLO
SECRETARIO DE ACTAS Y
ACUERDOS



MC LORENZO GRANADOS ZURITA
CONSEJERO DE PROCESO